

Editorial



Estimado Socios:

Les saludo nuevamente a través de este nuevo vocero, para informar de las gestiones y preocupaciones de nuestra Institución.

Conforme a lo comentado en mi columna del Vocero anterior, en el cual les indicaba que LLEGO LA HORA DE ACTUAR, respecto de la discusión al Código de Aguas que está ocurriendo en la Comisión de Agricultura del Senado, la SNA ha tomado la iniciativa y junto con sostener una importante cantidad de reuniones con las más altas autoridades del país y con parlamentarios, para intentar dar a la discusión un curso técnico y razonable, que respete el derecho de propiedad, consagrado en la Constitución, motivó a todas las ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), a suscribir un inserto de ALERTA, que fuera publicado la semana pasada en una amplia cantidad de diarios de circulación nacional y regional. El objetivo, junto con denunciar lo que lamentablemente ocurre en el Parlamento, fue alertar a los miles de agricultores del país, que podrían sufrir las graves consecuencias que significaría perder uno de sus más preciados patrimonios, cual es sus Derechos de Aprovechamiento de Aguas.

Como saben, la ideología, con objetivos desconocidos, pero imaginables, ha tomado este tema con fuerza y sin respeto a lo consagrado en la Constitución, pretendiendo quebrar el orden institucional y las certezas fundamentales para el desarrollo presente y futuro armónico de cualquier país. La SNA seguirá haciendo, con intensidad y convicción su trabajo, pero es fundamental que cada uno de Ustedes, sus vecinos y conocidos,

manifiesten su preocupación y me imagino molestia, especialmente con los parlamentarios de vuestras regiones. Los invito a que tomen contacto con ellos, así como con todas las autoridades de sus comunas y provincias, de modo que exijamos el respeto de nuestros derechos.

Hace algunas semanas sostuvimos en la SNA un histórico e interesante encuentro gremial, con los representantes de los 43 gremios socios de la Institución. Se trato de un día completo de trabajo en el cual se abordaron materias transversales de preocupación gremial. Dividimos el trabajo realizado en seis mesas; Hidrología y Cambio Climático, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Asociatividad, Innovación, Recursos Humanos y Comunicaciones. Cada una de estas mesas, luego de un interesante debate colaborativo, desarrolló conclusiones, que luego fueron presentadas al pleno y por último recogidas en el directorio de la SNA. Sin duda ha sido un trabajo muy interesante y enriquecedor, que debemos repetir con mayor frecuencia. Sería muy largo informar por este medio de las conclusiones, sin embargo, me gustaría destacar la necesidad de identificar y visibilizar todo el trabajo que el sector realiza en medidas de mitigación medio ambiental, toda vez que estamos convencidos que el sector silvoagropecuario es y debe ser un actor activo en las propuestas gubernamentales de reducción (captación) de gases de efectos invernadero (GEI). Así mismo, el directorio, también como parte de las conclusiones del encuentro, ha constituido un comité comunicacional, con el objeto de estructurar una efectiva gestión para comunicar a la opinión pública todo lo que es y hace actualmente la agricultura nacional. Tenemos mucho que mostrar.

Sin otro particular y reiterándoles el llamado a que inviten a amigos y vecinos a participar de la SNA, les saluda afectuosamente a la espera de sus eventuales comentarios

Ricardo Ariztía de Castro
Presidente

Reporte de la Tramitación de Leyes en el Congreso

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Continuó la discusión en particular del proyecto de ley, originado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que "Mejora las pensiones del Sistema de Pensiones Solidarias y del Sistema de Pensiones de Capitalización Individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica." ([Boletín 12.212-13](#)).

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural

Continuó con la discusión del proyecto de ley que "Modifica el decreto ley N° 3.516, de 1980, que establece normas sobre división de predios rústicos, para garantizar la constitución de servidumbres de tránsito de pleno derecho en el caso que indica", en primer trámite constitucional. ([Boletín N° 12.268-01](#))

Comisión de Hacienda

Continuó la votación en particular del proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que Moderniza la Legislación Tributaria ([Boletín N°12.043-05](#)).

Se despachó a la Sala Proyecto de ley que "Modifica el decreto con fuerza de ley N° 30, de 2004, del Ministerio de Hacienda, sobre Ordenanza de Aduanas, en materia de sanciones al contrabando de tabaco y de sus derivados" ([Boletín N° 12.215-05](#)).

Aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en Mensaje, sobre "Modernización de la Franquicia Tributaria y Modificación de Fondos Públicos que indica" ([Boletín N° 12.487-05](#)).

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación

Inició la discusión particular del proyecto de ley que "Modifica el Código de Aguas en materia de gestión integrada de las cuencas u hoyas hidrográficas y de corporaciones gestoras bajo el modelo de Federaciones de Juntas de Vigilancias", ([Boletín N° 12.168-33](#)).

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Se aprobó en general del proyecto que introduce modificaciones en la institucionalidad ambiental, y en el sistema de evaluación de impacto ambiental ([Bol. N° 12.714-12](#)).

Inició el estudio del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para fomentar las compras públicas sustentables. ([Boletín N° 12.178-12](#)).

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Continuó con la discusión en particular del proyecto de ley que crea el beneficio social de educación en el nivel de sala cuna, financiado por un fondo solidario. ([Boletín: 12.026-13](#))

Continuó el estudio de las normas laborales que se regulan en los proyectos de ley que crean el Servicio Nacional Forestal y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas --- (Boletines números [11.175-01](#) y [9.404-12](#)).

Comisión de Agricultura

Continuó la votación de las indicaciones del proyecto de ley que reforma el Código de Aguas ([Nº Boletín: 7.543-12](#))

Comisión de Derechos Humando, Nacionalidad y Ciudadanía

Se aprobó en general proyecto de ley de Migración y Extranjería ([Boletín N° 8.970-06](#))

Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales

Inició estudio en tercer trámite de Proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos. ([Boletín N°11256-12](#))

Continuó el estudio del proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que sancionan delitos contra el medio ambiente (Boletines N°s 5.654-12, 8.920-07, 9.367-12, 11.482-07, 12.121-12 y 12.398-12, refundidos). ([Nº Boletín: 12398-12](#))



Noticias de las Filiales:

SNA Educa se adjudica Proyecto “Red colaborativa de la Educación Técnica Profesional, Santiago Sur – Cordillera”

En el marco de los desafíos de crecimiento y vinculación con el medio, SNA Educa postuló y se adjudicó el proyecto “Red colaborativa como estrategia efectiva de mejora de la Educación Técnica Profesional, Santiago Sur - Cordillera”, concurso convocado por el Ministerio de Educación, a través de su línea programática que tiene como eje la conformación de redes territoriales, con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza media técnico profesional.

El proyecto presentado por SNA Educa en la zona Santiago Sur-Cordillera, junto a 20 establecimientos de corporaciones educacionales como: Nosedal, Belén Educa, Sofofa, Red Empresarios del Maipo, Comeduc, Protectora de la Infancia, Coreduc entre otras, se orienta a abordar de manera integral la vinculación entre instituciones de educación técnica profesional, sectores productivos y comunidad, de acuerdo al contexto del territorio, posibilitando con ello mejorar la gestión al interior de los establecimientos de educación, aumentar la satisfacción y motivación de los estudiantes y finalmente dar respuesta pertinente a las necesidades productivas de la zona.

Este desafío requiere de una estrategia conjunta que reconozca la experticia de cada institución que la componen, para liderar y desarrollar funciones y tareas donde presenten ventajas comparativas, con el propósito de maximizar el uso de los recursos, los cuales redundarán en la consecución de los objetivos y resultados planteados en el proyecto.



www.snaeduca.cl



Lanzamiento del Marco de Cualificaciones para la Educación Técnico Profesional (MCTP).

En dependencias de la Sociedad Nacional de Agricultura, tuvo lugar el lanzamiento del Marco de Cualificaciones TP (MCTP), instancia que constituye un compromiso importante de las autoridades por relevar la Educación Técnico Profesional.

La elaboración de este instrumento, ha convocado a diversas entidades como los ministerios de Educación, Energía y Trabajo, la subsecretaría de Turismo, SENCE, ChileValora, Vertebral, CPC, Consejo Minero, CUT, Red de CFT Estatales y Red CFT CRUCh, SNA Educa y otros liceos de enseñanza media TP.

La importancia de contar con un sistema de formación técnica nacional adscrito a un Marco de Cualificaciones, radica en que permite mejorar la empleabilidad y productividad de los Técnicos Profesionales (TP) de Chile, permitiendo comprender cuáles son las habilidades que requiere la sociedad en los diferentes sectores productivos y de servicios, además ayuda a las personas efectuar trayectorias formativas desde un nivel de cualificaciones a otro y por último al sector productivo y empleadores, les otorga información respecto de los tipos de competencias que se encuentran disponibles en el mundo del trabajo y la oferta de las instituciones formativas TP.

SNA Educa, ha colaborado activamente en este trabajo, participando de las mesas de trabajo con otros actores relevantes del sistema de formación técnico profesional, con la convicción que ésta herramienta permitirá fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes. Además, SNA Educa convocado por el Mineduc, participa en el pilotaje del MCTP mantenimiento 4.0, que se implementa en el Liceo Industrial Guillermo Richards Cuevas de San Felipe.

La ceremonia contó con la presencia del subsecretario de Educación, Sr. Raúl Figueroa Salas, autoridades de diversos organismos públicos y privados, rectores de distintas instituciones de formación técnica superior y media y autoridades de SNA Educa, encabezada por su presidente Sr. Ricardo Cruzat Ochagavía.



www.snaeduca.cl

Fundación GTT: Más de 250 medianos y grandes agricultores del país asistieron al XVII Encuentro Nacional GTT

Más de 250 medianos y grandes agricultores del país asistieron los días 28, 29 y 30 de junio al XVII Encuentro Nacional GTT, organizado por la Fundación GTT, en la ciudad de Valdivia.

Esta edición tuvo como tema principal a tratar “La Agricultura frente al Desafío del Cambio Climático”, dada la preocupación existente por los efectos que se han venido observando en el último tiempo. El cambio climático es el principal desafío que afecta a la agricultura chilena, considerando algunas de sus manifestaciones que se han podido observar en diferentes eventos climáticos extremos: aumento de temperatura, disminución de precipitaciones, golpes de calor, golpes de frío, etc. Todo lo anterior, obliga a que la agricultura nacional implemente un amplio set de medidas de adaptación frente al cambio, que le permita mantenerse como una importante actividad económica, resiliente al cambio climático y capaz de acceder a los mercados más exigentes y sofisticados.

Durante el encuentro se expusieron algunas de las innovaciones más relevantes en este terreno como son: la gestión de enfermedades y plagas, la gestión integral de recursos hídricos, intensificación de la producción de manera sustentable, innovación en el manejo de praderas y ganadería, cambio en los hábitos de los consumidores de los mercados más exigentes, etc.

Los asistentes contaron con ponencias de expertos en distintos ámbitos, varios casos de éxito y la presencia de empresas que ofrecen tecnologías innovadoras para optimizar procesos y aumentar rentabilidades de producción. Entre los expositores destacaron los profesores Fernando Santibáñez de la Universidad de Chile, Francisco Meza y Rafael Larraín de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Diego Rivera de la Universidad de Concepción, entre otros.

El evento contó con el apoyo de auspicio de varias empresas relevantes del sector como BASF, SALFA, Biosur, Agroriego Tattersall, Banagro, Mundoagro, LMI Gestores Financieros, Yara, Prodalam/Inchalam, Colún, Cooprinsem, Universidad de Concepción, Agrapp, AGQ Labs, Barenbrug y Tecno Verde. Éstos expondrán sus más innovadores productos o servicios ante los agricultores.

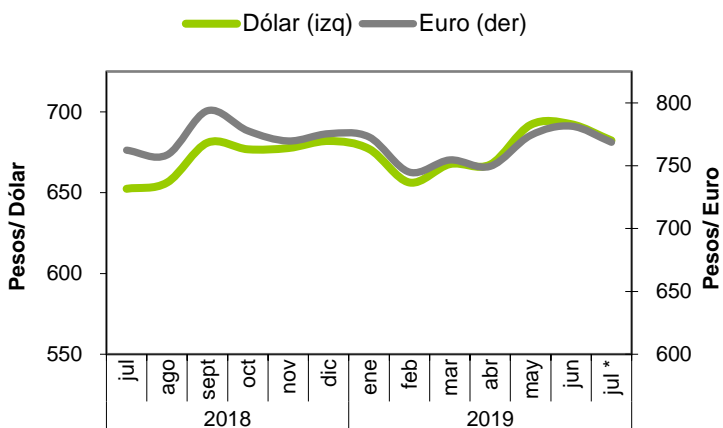
Al finalizar se distinguieron a los agricultores destacados de las diferentes regiones: Marco Antonio Espinoza Chacón; Samuel Tadeo Oliva Arriagada; Patricio Alfredo Paslack Fica; Rafael Alberto Osorio Mardones; Juan Pablo Galilea; Jose Faustino Rivera Ojeda.

Al finalizar este Encuentro, nos acompañó el Ministro de Agricultura, Sr. Antonio Walker Prieto, quien valoró y respaldó lo que ha venido desarrollando la Fundación GTT.

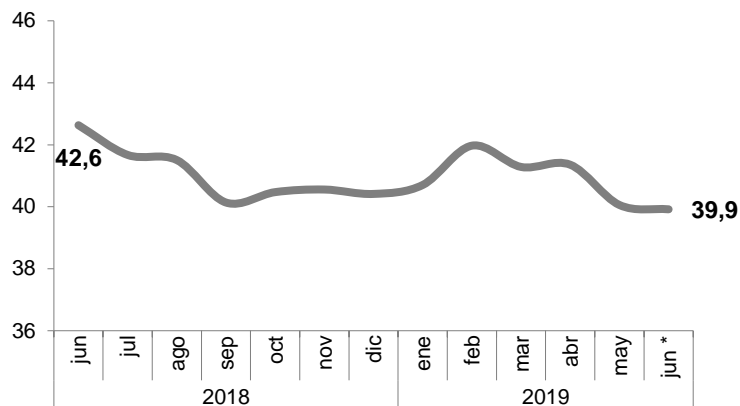


Economía, Mercado y Precios del Agro.

Evolución Promedio Dólar Observado y Euro

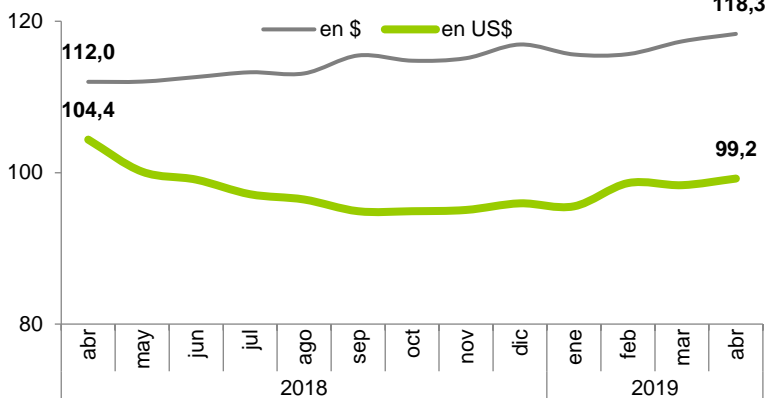


Relación UF/US\$



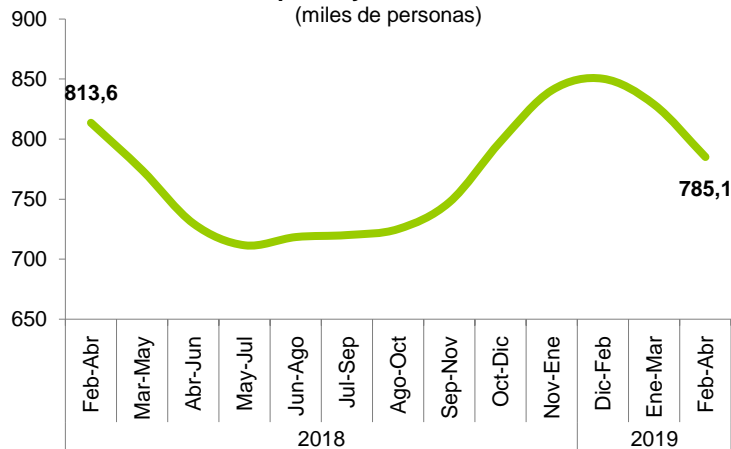
Costo nominal mano de obra Trabajadores no calificados

(índice base promedio 2016 = 100)



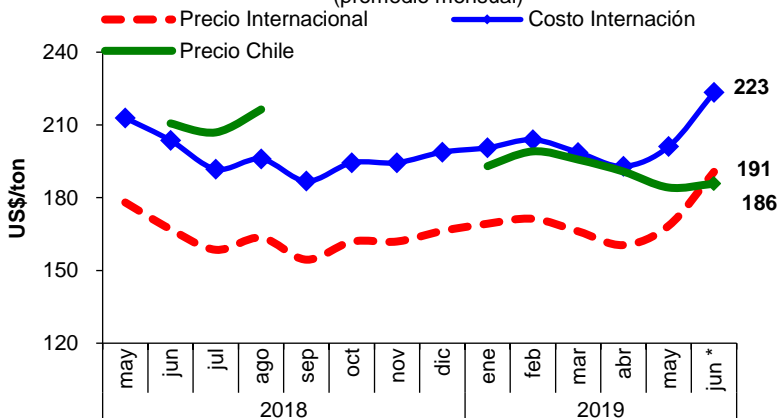
Personas Ocupadas en Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura

(miles de personas)



Evolución Precio Maíz

(promedio mensual)



Evolución Precio Trigo

(promedio mensual)

